

F2326
M673

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CENTRO DE DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES DE AMERICA LATINA
POSTGRADO DE CIENCIAS POLITICAS
MÉRIDA - VENEZUELA

VENEZUELA:
¿CRISIS O CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA?

Ramón I. Moreno García

Mérida, Noviembre 1995.

Seguimos por...
Fecha: 07 FEB 1996

VENEZUELA:

¿CRÍISIS O CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA?

Tesis presentada como requisito
para optar del grado de
Magister en Ciencias Politicas.

DEDICATORIA

- A: Mi Esposa y mis hijos:
Ahymara, Ahymarita, Ramón y Jesús,
por haber compartido sacrificios,
preocupaciones y esperanzas,
sintetizadas en este trabajo.
- A: Mis padres: Helímenas, Helena,
América y Ramón Alirio.
- A: El Pueblo de Venezuela, en sus
Hombres, que con dignidad y
sacrificio, construyen y esperan
un devenir de justicia y paz.

AGRADECIMIENTO

A: Dios y al Espíritu Santo, fuerza profunda y permanente, en nuestra cotidianidad.

Edgar Moros, Tutor, compañero y amigo, reflexión, estímulo y - ejemplo, de lucha por la esperanza.

Elizabeth Gámez, por su estímulo y oportunidad para consolidar este - fruto.

Eli Caicedo, amigo que con dedicación aportó la corrección de borradores.

Mis Profesores del Postgrado, por sus valiosos aportes y ejemplos para mi formación.

Teresa Moreno por su estímulo y solidaridad.

Mis amigos: Rafael , Rubia, Jesús, Omaira e hijos, por su solidaridad permanente.

Felipe Pachano, José Anderes y Carmencita Rivas, gracias por su apoyo.

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
La Democracia	
1.1. Bosquejo histórico, concepciones y categorías de análisis.....	6
CAPITULO II	
La Democracia en Venezuela.....	30
2.1. La Democracia en América Latina.....	30
2.2. Origen y Desarrollo Histórico de la Democracia Venezolana.....	40
- La Dictadura.....	60
- Bloque Histórico del 23 de Enero de 1958. Junta de Gobierno y Junta Patriótica.....	76
- Bloque Histórico del Pacto de Punto Fijo y desarrollo de Democracia Capitalista.....	80
CAPITULO III	
La Deuda Externa como factor determinante en la Crisis del Bloque Histórico del Pacto de Punto Fijo.....	163
- La Deuda Externa.....	167
- La Deuda Externa y su tratamiento por el Estado	176
CAPITULO IV	
A manera de Conclusión Venezuela : Crisis o Consolidación Democrática?.....	185
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA.....	193

La democracia es total en el sentido de que no puede existir a medias, ni como una suma de partes desordenadas y sueltas, ni como un sistema contrahecho que declara a los hombres libres pero les niega los medios económicos, culturales y políticos de ejercicio de la libertad. Si quiere mantenerse nada más que la democracia política, sin democracia en la economía, ni ordenación abierta de clases y partidos, ni formación de una conciencia que funcione dentro de la voluntad electoral del pueblo, ni estado construido para abolir las estructuras de dominación y privilegios, "La DEMOCRACIA'" no pasará de ser una ficción de libertad y de representatividad de pueblos sin voluntad propia"

Antonio Garcia (1975,p.11)

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto determinar: si el actual desarrollo de proceso político venezolano, expresa elementos que permiten afirmar la presencia manifiesta de una etapa de consolidación de régimen democrático y del bloque histórico surgido alrededor del 23 de Enero de 1958, o si por el contrario, nos encontramos ante la presencia manifiesta de una profunda crisis de la democracia y del bloque de poder que la ha conducido.

A tal fin, se hace necesario analizar el desarrollo e incidencia de un conjunto de factores de carácter político, económico, social e ideológico que han incidido en el desarrollo de dicho proceso, entre ellos cabe mencionar: el Estado, las clases sociales, los bloques de poder, la hegemonía, los partidos políticos y sus papeles, la dependencia como llamada variable internacional, la economía petrolera, la corrupción y burocratización del Estado, la deuda externa, los cuales se analizan a partir de los aportes teóricos de analistas como Gramsci, Poulantzas, García y Shumpeter.

Dichas ideas se presentan en la siguiente secuencia: El marco teórico que abarca el desarrollo de la concepción de la democracia como régimen político, su génesis, la democracia capitalista, sus diferentes categorías y factores que inciden, caso especial, su proceso político en Venezuela, aspectos desarrollados en el capítulo 1.

Un segundo capítulo que abarca el proceso democrático en Venezuela, a partir del contexto latinoamericano, luego su génesis, haciendo especial énfasis en el Bloque histórico del Pacto de Punto Fijo.

Un tercer capítulo dedicado al análisis de la deuda externa, como factor determinante de la crisis del bloque histórico del Pacto de Punto Fijo .

Finalmente, a manera de conclusión, se efectúa el balance sobre si este proceso histórico de la democracia venezolana, en la actualidad significa una crisis estructural o si su proceso es la expresión de las crisis naturales que explican la perfectibilidad del sistema y su propia fortaleza.

CAPITULO I:

1.1 BOSQUEJO HISTORICO SOBRE LA DEMOCRACIA Y SUS DIFERENTES CONCEPCIONES Y CATEGORIAS DE ANALISIS;

El desarrollo del proceso político denominado democracia es conocido a través de la historia de los Pueblos en sus luchas por la libertad, la igualdad y el bienestar.

Concebir el cómo se originó dicho proceso, universalmente válido y aceptado como forma política, con presencia en Latinoamérica y en especial en Venezuela, conlleva, más que a efectuar una retrospectiva histórica, a emplear el criterio de las concepciones y categorías de análisis que sobre la misma se han elaborado, las cuales expresan el quehacer histórico de la época en la que se enmarca dicho proceso.

Se abordan, en este primer capítulo, las principales concepciones sobre la democracia y sus categorías, que permiten explicar los procesos democráticos, sus génesis y desarrollos.

1.2 CONCEPCIONES Y CATEGORIAS DE ANALISIS;

Génesis Griega;

El término democracia, tiene su raíz etimológica en los griegos, los cuales designaban con dicha connotación forma política de la Atenas del siglo V; pero dicha concreción era variada, ya que estaba en función del referente comparativo

entre los regimenes tiránicos y oligárquicos, es por ello explicable que formas muy variadas de gobiernos fueron denominadas " gobierno del pueblo" . La Historia política de los griegos indica la presencia de diferentes democracias: Solón , Clístenes y Cleón.

Se fundamenta este concepto en tres principios básicos: ISOMIA: Igualdad política; ISEGORIA: Igualdad Social e ISO-CRATIA gobierno del pueblo, de este último derivan los criterios de Soberanía popular, ejercicio ciudadano de elegir y los rudimentos del sistema electoral. Interpretados en la concepción originaria, estos tres principios indicaban, en el mismo orden : ley igual para todos, igual participación en los negocios públicos e igual participación en el poder. De ellos surgían las principales banderas de lucha contra la tiranía. (Touchard, 1981).

La bandera de la igualdad social no tenía el mismo peso que la de la igualdad política, pero era motivo, ante la desigualdad reinante en la época. Los gobernantes dejaban claramente establecido la supremacía de lo político, "... el interés global de la ciudad y en nombre de la salud del estado se pide a los ricos que no regaten a los pobres, que no crean que el tesoro del Estado debe servir para su propio sustento." (Discurso de Demóstenes, citado por Touchard, 1981,p. 21) .

Con respecto al tercer principio: " el gobierno del

pueblo" se constituye en el fundamento de la soberanía popular, el individuo en su condición de ciudadano, con su deber y derecho de elegir y ser electo, genera el sistema electoral como mecanismo de ejercicio de soberanía y voluntad popular.

...el principio del gobierno democrático es la libertad...es el fin constante de la democracia. El primer carácter de la libertad es la alternativa, es el mando y en la obediencia... El derecho político es la igualdad, no es la relación con el mérito, sino según el del número... la multitud debe ser soberana... decisiones de la mayoría deben ser la ley definitiva, la justicia absoluta, por que se parte del principio que todos los ciudadanos son iguales...

En la democracia el ciudadano no está obligado a obedecer a cualquiera, o si obedece es a la condición de mandar él a su vez... se concilia libertad con igualdad...únicas condiciones de que es susceptible el poder en la democracia.

Todos los ciudadanos deben ser electos y elegibles, todos deben mandar a cada uno y cada uno a todos, alternamente. Todos los cargos deben proveerse por suerte, por lo menos todos aquellos que no exijan experiencia o talentos especiales. (Aristóteles, 1978, p. 221)

TEORIA CLASICA

El proceso democrático iniciado por los griegos, sufrió un largo adormecimiento a raíz del desarrollo de los

regimenes imperiales, tiránicos y oligárquicos que estuvieron vigentes hasta mediados de los siglos XVII y XVIII, cuando logra despertar y aflora bajo la concepción perfectamente dibujada por Shumpeter, (1961), como:

... aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir, por sí mismo, los criterios en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo la voluntad popular. (Shumpeter, 1961,p. 331)

Concepción que plantea como ideas centrales :

Reserva las decisiones más importantes para que se pronuncien todos los ciudadanos mediante el referendum.

Elegir comisiones "parlamento o asambleas", por sufragio popular, lo cual "...interpretará, reflejará o representará la voluntad del electorado" (Shumpeter,1961,p. 332)

De esta concepción surgen cuestiones tales como:

1. Existencia del bien común .
2. Existencia de la igualdad en su logro.
3. Existencia de una real voluntad popular.

Es importante el análisis de la permanencia histórica de esta concepción, a partir de las razones ideológicas que identifican el bien común y la justicia social con los sentimientos religiosos y populares; bien común, voz del pueblo voz de Dios.

Como se puede interpretar, la democracia así planteada se convierte en "ideal y, es decir, en parte de un orden ideal de cosas. La misma palabra puede convertirse en una bandera, en un símbolo de todo lo que es más querido para un hombre, de todo lo que ama de su nación, exista o no nexo racional entre ambos casos". (Shumpeter, 1961, p. 348)

Esta caracterización clásica de la democracia para muchas naciones, está asociada

... a acontecimientos y evoluciones de su historia que son entusiastamente aprobadas por grandes mayorías. Una oposición a un régimen establecido es posible que utilice estas formas y frases, cualesquiera que sea su significado y sus raíces sociales. Si esta oposición triunfa y sus desenvolvimientos subsiguientes se encuentran satisfactorios estas formas enraizarán en la ideología nacional. "(pp. 340-341).

Como crítica primaria a estas concepciones se tiene:

1. No existe el concepto de bien común, unívocamente determinado, de forma tal que su acuerdo sea universal.

2. Llegado al extremo que lo anterior fuese posible, no implicaría respuestas iguales para problemas singulares.

3. Como el concepto de "voluntad popular" depende de las anteriores categorías, presupone la existencia del bien común definido y entendible para todos, y de no ser así, dicha "voluntad popular" también es inexistente o contradic-

toria.

Al señalar su vigencia como consecuencia de razones más ideológicas que reales, se puede considerar cómo algunos síntomas sociales se adaptan efectivamente a los hechos con grados altos de aproximación, los pueblos se interesan por la política, y los políticos, por ende, se aprovechan de ello, adulan a las masas y evaden responsabilidades frente a ellas, confunden a sus adversarios en nombre del pueblo. (Shumpeter, 1961, p. 342).

Toda esta contradicción entre teoría y praxis de la democracia, en el ámbito de la teoría clásica, queda perfectamente descrita y sintetizada por el autor en los siguientes términos:

... en estas circunstancias la revolución democrática significó el advenimiento de la libertad y la decencia y el credo democrático un evangelio de la razón y del progreso. Naturalmente, esta ventaja estaba destinada a perderse y el abismo entre la teoría y la práctica de la democracia estaba destinada a ser descubierto. Pero el encanto de la aurora tarda en palidecer. (p.341).

A mediados del siglo XVIII, se discutía en Europa las dos tendencias en esta concepción : La democracia Liberal y la Democracia totalitaria. (Al respecto ver Talmón J. 1956).

Entre las consideraciones que se pueden derivar de esta

concepción tenemos:

- Ideal a largo plazo, la democracia lleva un fin es teleológica-instrumento de libertad, justicia y bienestar social, son sus conceptos implícitos.

En Europa este desarrollo histórico tomó tiempo , no bastaron condiciones políticas,históricas, ni constitución democrática.

Dentro de este mismo contexto se le puede interpretar como:

Metafísicamente: Idea democrática confiere a la persona humana dignidad que desborda siempre las condiciones de su existencia.

Sociológicamente: llamada a liberar al hombre de las alienaciones que producen el orden social.

Psicológicamente: raíz de sentimiento de frustración al que se impone sentimiento de realización espiritual temporal. (Burdeau) .

Efectuado este análisis dentro de la concepción clásica, se deducen algunos elementos que históricamente están presentes en el concepto de democracia:

- Comunidad: entendida como el pueblo que maneja su unidad.

- Soberanía y autonomía.

- Libertad, concepto que toma gran énfasis a partir de la revolución Francesa. (Robespierre en 1799 planteó que la

República debe ofrecer moral, igualdad y libertad).

- Igualdad: cívica y jurídica.
- Participación uso de los derechos.
- Moralidad Social.

Se hace eco de este planteamiento la Democracia política " Es el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo" A. Lincoln. Cementerio de Gettysburg.

TEORIA DE LA COMPETENCIA POR EL CAUDILLISMO POLITICO.

El desarrollo de los procesos políticos contemporáneos, obliga a señalar la presencia de otras concepciones que permiten analizar a la democracia y reinterpretarla. Este es el caso de la concepción de la democracia como resultado de la competencia por el caudillismo político, definida como " ...aquél sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo" .(Shumpeter, 1961,p. 343)

De esta concepción surgen los principales elementos del actual sistema electoral entre los cuales tenemos: del estado, - sistema de partidos y delegación de poder por medio de la representación política.

La aceptación y reconocimiento de estas características permite compartir en el marco de esta concepción, el

siguiente planteamiento del autor,

" ... la democracia no significa, ni puede significar que el pueblo gobierna efectivamente, en ninguno de los sentidos evidentes de la expresiones PUEBLO y GOBERNAR . La democracia signifca solo que el .Pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobenarle. (p.362).

Teóricamente, este planteamiento deja constancia que esta aceptación o rechazo solo tiene un camino de libre competencia y en ningún momento cabe la posibilidad de facto o violencia, por tanto, se establecen como reglas de juego elemental, el camino electoral y la tolerancia política.

En la dirección anterior, otro analista político de la democracia como es Giovanni Sartori (1976), la describe como " ... sistema político en el cual el Pueblo ejerce el poder hasta el punto en que tiene la facultad de cambiar a los gobernantes, pero no hasta el punto de gobernarse a sí mismo" y agrega, sobre la importancia de los procesos electorales que :

...perse es la garantía mecánica del sistema , pero la garantía sustantiva la dan las condiciones en que el ciudadano obtiene la información y está expuesto a las presiones de quienes forman la opinión . Las elecciones son el medio para llegar al fin, y éste es un gobierno de opinión , (...) obediente a la opinión pública y responsable ante ella. (p.79).

Estos señalamientos de Sartori, apuntan al estudio de las democracias modernas, en su análisis como sistema, cómo es el proceso electoral implícito y su contenido de fondo, el manejo de la opinión pública, las características del mensaje a él enviado, las presiones ejercidas, los cuales por el fuerte impacto que los medios ejercen sobre la población, obviamente, habrán de ser decisivos al momento de la escogencia de la representación de la llamada voluntad popular.

Como principales características de este planteamiento tenemos:

- Permite distinguir los llamados gobiernos democráticos de otros no electos.

- Deja espacio para el análisis del problema del caudillaje como parte del análisis político.

- permite el análisis de la interacción entre los intereses particulares y la opinión pública y la manera como se presenta la llamada situación política.

- se plantea la discusión entre democracia y competencia.

...Democracia parece implicar la aplicación de un método reconocido a la conducta de la lucha de competencia y aquel método electoral es prácticamente el único de que disponen para este fin las comunidades de cualquier magnitud, ... no incluye ciertos casos sorprendentemente análogos a los fenómenos económicos a los que ponemos etique-

tas de competencia desleal o fraudulenta o de restricción de competencia... (Sartori, 1976).

- Con respecto a la relación entre democracia y libertad individual se aclara la misma, si entendemos por esta última la existencia de una esfera de autonomía individual cuyos límites son variables históricamente, ninguna sociedad tolera la libertad absoluta ni siquiera de conciencia ni de manifestación del pensamiento, ninguna sociedad reduce a cero esa esfera, la cuestión se convierte en cuestión de grado.. (Shumpeter, 1961).

Si bien es cierto que se plantea que el pueblo tiene la opción de aceptar o rechazar a quien lo gobierne, y esto se puede hacer por medios no democráticos, se amplía esta opción con la llamada "libre competencia entre los pretendientes al caudillaje por los votos del electorado. Con lo cual se le define como gobierno de los políticos.

Desde el punto de vista teórico, analistas de la Democracia como Shumpeter, indican que el éxito del método democrático depende, entre otros, elementos de los siguientes:

1. Se requiere de calidad y elevadas condiciones de los llamados hombres de las organizaciones políticas que van al parlamento y a los cargos de gobierno.

2. El Dominio de la decisión política no debe ser demasiado dilatado (p.370)

3. "Debe disponerse de una burocracia bien capacitada que goce de buena reputación y se apoye de una fuerte tradi-

ción, dotado de un fuerte sentido del deber y del espíritu de cuerpo no menos fuerte". (p.372)

4. " Auto disciplina democrática " electorado y parlamentos tienen que tener un nivel intelectual y moral elevados para estar a prueba contra los ofrecimientos de fulleros y farsantes o de otros hombres que, sin ser ni una cosa ni otra, se conducirán de la misma manera que morbos". (Shumpe-
ter ,1961,p.373) .

5. La Competencia por el caudillaje exige un alto grado de tolerancia para las diferencias de opinión.

Se derivan, así mismo, otros elementos de fondo sobre el papel del pueblo en el proceso democrático, así tenemos que en una "democracia el poder es legítimo sólo cuando se confiere desde abajo , cuando emana de la voluntad popular, en otras palabras, cuando se otorga libremente" .(Sartori, 1976,p.39) .

...La democracia,pues existe en el grado en que haya una sociedad abierta, en la que la relación gobernante y gobernados concuerda con el principio de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no éstos al servicio del Estado; en la que el gobierno exista para el pueblo y no que el pueblo exista para el gobierno. En pocas palabras democracia implica que la sociedad tiene precedencia sobre el Estado, que demos precede a cracia. (p.40) .

Como se indicara anteriormente, la democracia es un sistema político en el cual el pueblo ejerce el poder hasta el punto que tiene la facultad para cambiar a sus gobernantes, pero no hasta el punto de gobernarse a sí mismo, de esto se desprende que la única manera en que el pueblo soberano puede conservar el grado de poder que necesita y que es capaz de ejercer, es no dando a sus gobernantes poder ilimitado (p.79)

" Las elecciones son la única ocasión en que las expresiones individuales de voluntad se toman en cuenta. Las elecciones registran las decisiones de los votantes" (p.86).

El 6 de Octubre de 1897, Liang Chi Chao, en Shangai, planteaba sobre el progreso de China :

cuando los pueblos del mundo están a punto de moverse hacia el periodo de la paz universal, no es algo restringido al occidente , ni algo que pueda evitar. Se que en menos de 100 años los cinco continentes estarán bajo el gobierno de los pueblos, y nuestra china no podrá permanecer inmutable. Esta es una ley de las cosas que nadie puede contravenir.

(Citado en Dos e prince, Russia and The Roots of the Chinese Revolution, en Teoría política de Occidente ante el futuro. John Dunm. p31).

Marx indicaba que Democracia es el misterio resuelto de todas las constituciones. Aquí constitución regresa a su verdadero terreno, el hombre real, la gente real y lo estable como su labor propia. La constitución aparece como lo que

es, el producto libre de los hombres." Democracia es la existencia humana, mientras que en las otras formas políticas el hombre solo tiene existencia legal" .(p.32)

LA CONCEPCION MARXISTA:

Tienen especial significado en el estudio de las democracias modernas, los aportes que desde el ámbito marxista efectúan autores como Gramsci, Poulantzas, Miliband y otros; haciéndose especial referencia al desarrollo de las democracias en las sociedades capitalista. A partir de la conceptualización del Estado como expresión máxima de la sociedad y de los intereses del grupo hegemónico en el proceso productivo, se considera que el régimen democrático toma acá una de sus mejores expresiones políticas en cuanto que:

...el contrato salarial supone libertad e igualdad jurídica de las partes contratantes, es decir ausencia de toda subordinación que pudiera obstruir la compra de la fuerza de trabajo en un mercado abierto...comprador y vendedor de fuerza de trabajo son personas jurídicamente iguales. (Moore, 1979,p. 70).

Esta es una de las razones explicativas de la relación entre el régimen capitalista y la democracia, la cual recuerda, constantemente, la igualdad y la libertad formal, que solo son reflejos, a nivel de las instituciones políticas, de la libertad y la igualdad del intercambio de las

mercancias.

... la burguesía en su lucha contra el feudalismo y por desarrollar la producción capitalista, se vió obligada a abolir todos los privilegios estamentales, es decir privilegios personales, proclamando primero la igualdad de derechos privados y luego, poco a poco, la de los derechos públicos, la igualdad jurídica de todos los hombres. (Federico Engels, citado por Moore, 1979, p. 70).

La connotación de voluntad popular, determinante del gobierno del pueblo, que el estado capitalista democrático logra preservar, adquiere una dimensión jurídica y universal que oculta y disfraza la división de la sociedad reuniendo en una sola categoría de ciudadano a dominadores y dominados, dándoles una unidad política llamada estado o nación; relación que se legitima periódicamente con el voto de las mayorías, aunque en la realidad no participan, ya que el pueblo como tal "ni hace leyes, ni las interpreta, ni las hace cumplir". (p.71)

Esta situación se consolida en el sistema electoral que se presenta como opción real para que el pueblo decida sobre la conducción del estado, mediante jornadas de carácter competitivo, de igualdad de todos sus miembros, que eligen libre y voluntariamente, ocultándose las diferencias económicas y sociales, así como los mecanismos ocultos del poder que

consideran a todos los ciudadanos con derechos, pero en la práctica sólo se está ejerciendo la elección de lo ya elegido a nivel de la élite del poder o cogollo, que logran generar la creencia de la participación, sino que a su vez legitiman su condición de poder y dominación. El estado democrático cumple así su principal tarea de socialización política.

...un adoctrinamiento masivo, oculto en la competencia cultural, ideológica y política que prevalece y se hace supuestamente incompatible con la existencia de diversidad de partidos. (Miliband, 1979, p.176.)

La democracia capitalista hace valer con frecuencia este hecho como supuesto juego de ideas, de libertad de expresión, de pluralismo, pero la realidad del mismo no está determinada por el número de los partidos o grupos de oposición, sino por el desigual y aplastante influjo que uno de ellos, o los que responden a los intereses del bloque de poder tienen por medio del control efectivo de los medios y recursos de transmisión y control ideológico que garantizan el ejercicio de la hegemonía, permitiendo la participación de forma tal que estos partidos, llamados democráticos, puedan obtener de las mayorías poblacionales los votos que les legitiman como voceros de las clases dominantes. Ejemplo de reciente data es la situación de la legitimación en Venezuela del Presidente Ramón Velásquez por parte del cogollo partidista que lo impone y legitima, de la misma forma, la inter-

pretación que se le da a la constitución de 1961 como defensora a carta cabal de la libre economía, que no es otra cosa, que el régimen capitalista de producción, aspectos que se desarrollan en capítulo posterior.

1.3 LA CONCEPCION DE BLOQUE HISTORICO Y SU CRISIS ORGANICA

Como el objetivo fundamental del presente trabajo es la caracterización del proceso democrático Venezolano, se considera los aportes de Antonio Gramsci sobre El Bloque Histórico y su crisis orgánica (al respecto ver análisis de N. Bobbio, Jean Pirotte y Huges Portelli).

Esta tesis del Bloque Histórico parte de su definición como: "totalidad y unidad concreta de la fuerza social clase, con el elemento cultural-espiritual que es conciencia de su acción y forma del resultado de ésta". (Laso,1973,p.59). Concepción que tiene por objeto permitir o facilitar el análisis del desarrollo de la hegemonía de clase, así como de su respectivo quiebre, generándose por, ende, la posibilidad del surgimiento de un nuevo Bloque histórico.

Constituyen este Bloque Histórico : La Sociedad Civil, que abarca el conjunto de organizaciones llamadas privadas que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda sociedad, por tanto, conforman el campo donde se espera la dirección moral e intelectual de la sociedad (Portelli, 1978,p. 14)

Se le asigna a la Sociedad Política o aparato coercitivo del Estado, conformar a las masas del pueblo de acuerdo al tipo de producción y de economía en un momento dado, lo cual le da la dimensión de ser el aparato disciplinador social, junto a la sociedad civil conforman la superestructura del Bloque Histórico.

En cuanto a la estructura del bloque histórico, Gramsci la ubica en el ámbito de las fuerzas materiales y del mundo de la producción. Las relaciones entre ambas partes del bloque se producen por intermedio del vínculo orgánico, centrado en la capa social que administra la superestructura y está representada por LOS INTELLECTUALES, a los cuales se les considera como los funcionarios de la clase dominante, a la cual sirven y representan, manteniendo con ella estrecha vinculación social y económica. Su actividad es la dirección política y moral de la sociedad.

El papel a desempeñar por los intelectuales en el Bloque Histórico, permite caracterizarlos en dos tipos: Tradicionales, vinculados al modo de producción anterior y por ende, a sus clases sociales, desempeñando funciones de sobrevivencia en lo ideológico y político. Y los Orgánicos, vinculados estrechamente a las clases sociales dominantes o del bloque de poder y sus respectivas organizaciones con el fin de desempeñar tareas en la sociedad civil o política.

Dentro del planteamiento de Gramsci, uno de los aspectos

tos de mayor relevancia y de importante desempeño en el desarrollo democrático capitalista es el Partido Político, al cual define como el Intelectual Colectivo "... en tanto que ejerce las mismas funciones del intelectual orgánico y permite a la clase que representan forjarse una conciencia de sí homogénea y autónoma." (Piotte, 1978,p.95).

De igual forma se presenta a la superestructura (Sociedad civil y Sociedad política), como un Bloque orgánicamente vinculado a la estructura y determinado por el dinamismo del impulso que los grupos dirigentes de la sociedad le dan, como expresión del ejercicio hegemónico. En ello radica el carácter de relación dialéctica y orgánica, que en cada momento histórico toma características muy propias.

En el caso de la Democracia Capitalista , este vínculo toma características de "Transformismo" y el bloque ideológico usado por la clase fundamental no es dirigente sino dominante, por lo tanto, su función es lograr la integración de los intelectuales , de los grupos sociales a su planteamiento político, a fin de evitar cualquier otra dirección ideológica o política que pudiera conducir a la emancipación de las clases dominadas.

En este vínculo orgánico de la Hegemonía, Bloque Histórico, puede surgir una crisis que determina la ruptura de la relación estructura-superestructura. Dicha crisis se manifiesta en la no representatividad de los intelectuales orgá-

nicos y colectivos a sus clases, teniendo causales de dicho proceso, entre otras: fracaso político como clase dirigente y/ o toma de conciencia con su respectivo empuje emancipador de las clases subalternas.

Esta crisis expresa sus manifestaciones más importantes en los niveles de la sociedad política y civil con situaciones tales como: desconocimiento a los partidos políticos y a los dirigentes del bloque social; pérdida efectiva de la influencia de su liderazgo; crisis de autoridad e inseguridad jurídica, crisis moral en el ámbito de la sociedad política y civil al desatarse la corrupción que les caracteriza. Frente a estos hechos las clases dirigentes tienen tres alternativas:

- 1.- Recomponer la sociedad política instrumentando un reordenamiento de la dirección del bloque de poder; así como, en la sociedad civil, determinar nuevos matices al liderazgo, mediante otro sector de la clase dominante o del bloque de poder.

- 2.- Utilizar la sociedad política, empleando a fondo los aparatos represivos del estado, a fin de frenar cualquier estallido de la crisis.

3. Plantearse una salida Cesarista que no permita la pérdida del control del poder y de la hegemonía. (Ver Gramsci, 1977, pp. 371-373).

Para las clases subalternas, ésta es, la coyuntura que puede permitir a sus fuerzas motrices aflorar en toda su dimensión, para impulsar un nuevo liderazgo y crear una nueva hegemonía que afecte todo el ámbito de la estructura social.

En los actuales momentos, el Estado capitalista, en su ámbito mundial, manifiesta una crisis que como señala Poulantzas (1978), es la crisis del estado autoritario, de acuerdo a los criterios señalados por el autor, vale la pena, incluir algunos aspectos en este análisis.

Indicar que la crisis económica, que afecta el orden mundial, conduce al estado a asumir papeles que tienden a producir una estabilidad o equilibrio en la base social y en su propio desarrollo, pero dicho papel a su vez por las medidas que se deben implementar, va produciendo, acumulativamente, otras que lo van desestabilizando y, obviamente, lo conducen a la crisis:

...estatismo autoritario no es la simple respuesta del estado a una crisis que se dispone a afrontar, sino la respuesta a una crisis que el mismo contribuye a producir este papel, del estado, se revela a la vez como acelerador de los elementos genéricos de crisis política y como productor de esa misma crisis. Las contratendencias a la baja tendencial de la tasa de ganancias aplicadas por el estado para evitar la crisis, se convierte en factores de esa crisis que por eso va más allá de la simple crisis económica. (Poulantzas, 1978, p. 258.)

De este proceso totalmente contradictorio o ambivalente surgen como características relevantes las siguientes:

- Surgen en el seno del Bloque de poder numerosas contradicciones, aumentando tanto en calidad como cantidad las mismas, lo cual conduce a una mayor intervención política del estado, evitando, de tal manera, romper el bloque de poder y mantener así la hegemonía.

Como ya se indicara, algunas medidas inciden contrariamente en el bloque de poder, beneficiando a un sector de él, no así al resto; por lo tanto, se genera crisis, poniéndose en entredicho la organización, por el estado, de la hegemonía y del interés general de la burguesía. (Poulantzas, 1978.)

La llamada participación de los sectores sociales en la conducción de algunas actividades que le habían sido propias o tradicionalmente delegadas, se ven intervenidas por la política estatal, sea el caso de lo urbano, transporte, sanitario, etc., situación que a medida que se agudiza la crisis más se acentúa, ya que el estado abandona cualquier política social.

Aparece su vinculación con los intereses del capital y el estado acusa un déficit considerable de legitimación ante las masas populares. Así el estatismo autoritario es también la verdad que surge de las ruinas del mito del Estado providencia o del Estado bienestar (p.260).

Esta situación planteada por Poulantzas en el ámbito de la democracia capitalista, implica la necesaria traición a los intereses de las clases populares, que en el hecho electoral veían las perspectivas de que sus representantes (partidos y dirigentes), desarrollaran el más amplio programa social que les diese el bienestar esperado.

De los elementos anteriormente indicados surgen las llamadas rupturas en la Unidad Nacional y el consenso, o posible pacto social de clases y /o sectores, ya que se presenta un desarrollo capitalista desigual en el seno del mismo país y el estado juega un papel de beneficiario directo al capital extranjero, financiero u otro, en detrimento de los otros sectores, ejemplo de ello es el tratamiento a las políticas de privatización y reconocimiento de la deuda externa, así como las políticas monetaristas.

Aflora en su más variada dimensión la crisis ideológica descrita también por Gramsci. (Caso de sus intelectuales orgánicos y colectivos). Lo cual pone en descubierto lo tambaleante de la fundamentación moral de las clases dirigentes. La competencia y las contradicciones conlleva a destapar su propia corrupción.

Resalta finalmente, como se hace más creciente la distancia entre la democracia política y la democracia social. El desarrollo del capitalismo, sobre todo en su fase actual, lejos de reducir las desigualdades, las reproduce bajo

nuevas formas e incluso las intensifica.(Poulantzas, 1978,
p.262).

CAPITULO II

LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

2.1 Antecedentes - La Democracia en América Latina

LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

En América Latina la democracia surge como respuesta a los gobiernos caudillescos y tiránicos que tanto civil como militarmente gobernaban a la mayoría de los pueblos; esta democracia se ubica fundamentalmente en el orden político y se encuadra en la llamada teoría clásica o liberal, tomando como punto de partida las propias instituciones de la antigua sociedad, siendo un factor limitativo, en cierta medida, del desarrollo de este nuevo proyecto político, económico y social. Gino Germani lo explica en los siguientes términos:

Gravitación fundamental del antiguo sistema de poder, el débil crecimiento de la organización popular destinada a expresar y ejercer presiones, la ausencia política de las masas campesinas y la aplicación irrestricta de las reglas institucionales de juego de la sociedad tradicional. Germani, Gino citado por Garcia, 1975, p.25)

Influyó también la herencia española, determinante de conductas sociales en nuestro contexto latinoamericano, al respecto Octavio Paz explica dicho proceso:

el imperio español nunca fue democrático y ésta ha sido una de las dificultades que hemos experimentado para ingresar a la modernidad; aunque nuestros pueblos no tenían experiencias de democracias como sistema de gobierno y de convivencia social, los caudillos y dirigentes del movimiento de independencia, influidos por las ideas de la época, decidieron establecer en nuestras tierras regímenes democráticos y republicanos semejantes a los que admiraban en Europa, Estado Unidos. Fue un acto de imitación que no fue acompañado de una reforma social y política ...las nuevas repúblicas siguen siendo las viejas colonias.

...Las instituciones republicanas fueron fachada y nada más...Así comenzó en México y América Latina el reinado de la mentira y de la duplicidad.

La mentira está en la contradicción entre realidad del país y las instituciones. (La Democracia no se puede copiar -entrevista en la Jornada de México publicada por Konsonio Lskoja -Prawda Juventud Soviética ,Diario El Globo Caracas 22-07-1992 p.25).

A estos elementos, es necesario agregar que el desarrollo democrático de América latina no puede estar desligado del problema de la dependencia y de la hegemonía norteamericana, menos aún cuando se agudiza la problemática de la deuda externa.

En este sentido, debe observarse como todo planteamiento democratizador que algunos gobernantes latinoamericanos en cierto momento quisieron impulsar, fue rápidamente contro-

lado por la vía de la mano dura o por las presiones externas o internas, tal es el caso de Arbenz, en Guatemala; Goulart, en Brasil; Paz Estensoro, en Bolivia y Bosch, en Santo Domingo; regímenes que al afectar los intereses norteamericanos o de las burguesías vinculadas a los mismos, recibieron presiones directas del gobierno norteamericano, vía restricciones económicas, conspiraciones, golpes de estado y en algunos casos la propia presencia de los "marines".

Los procesos de concentración económica, de penetración y consolidación de los consorcios y conglomerados norteamericanos en las áreas neurálgicas de América Latina, de agotamiento y crisis de las estructuras capitalistas dependientes y de la asoladora gravitación de los fenómenos que expresan esos desajustes estructurales- como inflación- desempleo- han precipitado y profundizado la crisis de los modelos tradicionales de la democracia política. (García, 1975 p.66)

En la anterior síntesis de A. García, radica, en gran medida, la importancia del análisis de estas relaciones de dependencia-hegemonía-democracia y deuda externa en América latina, no obstante, el conjunto de contradicciones derivadas de esta relación de dependencia directa, se debe incluir en el análisis los llamados logros democráticos hacia las clases intermedias y populares, entre los cuales se deben indicar:

- ampliación del ejercicio del voto y de la representatividad democrática mediante el desarrollo del sistema electoral.

- presencia del estado con su división formal de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

- relativo respeto a las libertades individuales y sociales, instituidas en las Cartas Fundamentales de cada estado.

Desarrollo de los partidos políticos dentro de la llamada concepción pluripartidista.

- Presencia en el ámbito latinoamericano de un sistema de Derecho y de normas que regulan la vida social y política de los países.

Este conjunto de cambios, enumerados anteriormente, con respecto a los modelos tradicionales caudillescos y dictatoriales, permiten aliviar tensiones entre el Bloque de Poder y los sectores populares que presionan por obtener los beneficios de las grandes reformas sociales, teóricamente planteadas por la democracia.

Por razones del aporte sustantivo, que beneficia al análisis histórico y político, el proceso democrático de Uruguay, el cual sirvió de ejemplo en la comunidad Latinoamericana y mundial, tanto por su desarrollo, como por su deterioro y crisis, que la conduce al estallido en 1973; se toman algunos elementos reseñados por sus estudiosos y que, de una forma u otra, orientan el análisis del caso Venezolano.

Al respecto, tenemos la referencia de LINDALH GORAN G.(1987), en su artículo publicado por el TIDEN -órgano del Partido Social Demócrata Sueco, sobre la democracia en el Uruguay y su caída. Recuerda, en primer lugar, los llamados requisitos de las democracias Occidentales: "...celebrar elecciones libres regularmente, ningún partido político prohibido, no había censura, no había violencia política, se respetaban los derechos legales..."(p10). Para 1974 los ".partidos políticos eran incapaces de resolver los problemas del país, ni siquiera de formularlos." (p.9). Señala el articulista una observación de gran valía para el análisis :

...al igual que en Francia (y en otros países también), en Uruguay se ha creído que los problemas se encontraban en la constitución y en las leyes electorales y no en los partidos políticos. La Ley electoral es estrictamente proporcional y el límite de representación de 1%. esto tiene como consecuencia que las Cámaras estén muy divididas entre diferentes partidos disimulados por los nombres de cartel donde incluyen la palabra "partido .p.11

Analiza el autor, el fenómeno de la politiquería como crecimiento desmesurado de los políticos de oficio a quienes describe en los siguientes términos: ...tipo de políticos que por encima de todo se dedican a ganar votos y quieren prioritariamente beneficiarse a si mismos, no trabajar por su partido y su país." p.11

Efectuadas estas consideraciones, resume los aspectos mas relevantes que conducen a la caida de la democracia Uruguaya:

1. Razones de politica interna:

1.1 Incapacidad de los politicos para enfrentar y resolver la crisis economica.

1.2 carencia de preocupacion en la formulacion de soluciones politicas, que permitieran reunir la nacion en un programa alternativo,

1.3 Actitud politica enfrascada solo en lo electoral.

1.4 Alta politizacion de la burocracia estatal, se convirtieron en funcionarios politicos y no del estado.

1.5 La llamada intelectualidad se quedo fuera del contexto de lo real, pues solo ofrecia soluciones radicales sin relevancia en la atencion de los problemas de la nacion.

1.6 La policia corrupta, ineficiente, no tuvo apoyo de la poblacion y de los propios partidos para enfrentar la crisis social y la violencia.

1.7 Indica que la guerrilla burló por mucho tiempo al estado , al carecerse de un presidente con mayoria parlamentaria que tomara decisiones.

1.8 La sociedad civil perdió el control sobre las nuevas generaciones y por tal, éstas se volcaron en contra del proceso politico y sus agentes.

2. En lo externo, se indica la puesta en práctica de soluciones económicas Fondo Monetaristas, que conducen a mayor inflación, aumento del desempleo y mayor crisis. (Lindahl, 1987, pp. 15-17).

Gitti Eduardo, (1987), analista, también del caso Uruguay, señala como aspectos de interés con relación a la base económica que sostenía dicho proceso, que su dinamismo se fundamentaba en el reparto del excedente obtenido en la producción ganadera, basada en la enorme renta diferencial a nivel mundial y en la cual el Estado cumplía la gran función de arbitrio y reparto generador de empleo y clientelismo.

Recuerda Gitti, el papel que cumple la Democracia:

El gran servicio que presenta la democracia al sistema capitalista es que permite a la burguesía el balance permanente de fuerzas para solucionar sus conflictos por medios pacíficos, así como buscar el recambio salvador cuando ciertas pautas coyunturales convencen a las clases desposeídas de la inminente necesidad de un cambio de sistema. Esta regla de juego se altera cuando el sistema y el aparato de gobierno, por diferentes razones, no tienen la capacidad para generar un consenso que respete las fuerzas reales de cada grupo social. p22

Otra observación de interés, es la referida a la participación de la élite intelectual, al efectuar el balance de la función social del aparato educativo, señala que no se adapta a la necesidad de aportar elementos capacitados para

el aparato productivo, a pesar de que era totalmente democratizado como sistema, no dejaba de ser dirigido a la élite de clases medias y altas.

De Luis Costa Bonino, (1987) analista del caso Uruguay, consideramos de interés, tomar algunos planteamientos sobre dicha crisis y caída.

Señala este autor, haciendo énfasis en la crisis de los partidos políticos Colorado y Nacional, que se presentaban tres elementos:

1. Ausencia de conjunto de valores nacionales explícitos;
2. orientación consumista y una visión hedonista de la vida y
3. Preservación de estructuras agrarias arcaicas, al respecto hace referencia a otro autor uruguayo Carlos Real de Azua, quien remarca,

La inexplicitación del problema nacional parece haber contribuido a mantener los lazos de dependencia y a una persistente actitud subnacional en el plano interno. Se ha señalado también que la ausencia de una ética social coherente estaría en el origen de la incapacidad posterior en hacer funcionar el régimen social en términos de eficiencia, desinterés y decoro. (Real De Azua Carlos citado por Costa Bonino, 1987, p.50).

Indica Costa Bonino, que otra de las causales de caída

del régimen, es el proceso clientelar. Sobre el cual precisa las siguientes cuestiones: ... sistema de selección para el empleo basado en el compadrazgo, parentesco del partido, de la amistad y no la preparación "'hombres de confianza" frente a capaces y eficientes. p.53

Agrega, como carectística del sistema el crecimiento de procedimientos, de manera tal, que aumentarían las gestiones y, por ende, el requerir de los funcionarios públicos, lo cual generaría clientelismo. Afirma el autor:

Transformación del político en gestor, la división de los partidos en multitud de pequeños grupos unidos tan solo por la ley electoral, la pérdida de la democracia interna y el predominio del personalismo, hicieron perder a los partidos tradicionales no solo la capacidad de elaborar programas de gobierno, sino también la capacidad de atender cualquier respuesta política alternativa." (Bonino ,1987, p.55).

En cuanto a la corrupción, agrega que ella "...creció en niveles desconocidos . La estafa , el fraude y el contrabando parecieron epidémicos a todos los niveles del gobierno..., así mismo indica, que estos hechos parecían no afectar el comportamiento electoral de los uruguayos, pero " ...era evidente que tenían un fuerte impacto sobre valores de moral social, que resultan imprescindibles a todo régimen para mantenerse. " p.55

Lo más grave de esta situación de corrupción es la derivación que extrae, indicándola como "... consecuencia social y política más profunda de la corrupción haya sido el desprestigio de la ley. " p.55

Otro factor considerado por este autor era la INEFICIENCIA, determinada por la incapacidad de elaborar programas, articular respuestas políticas, de proponer cambios o reformas...se efectuaron ajustes coyunturales.. que fueron producto de los técnicos del F.M.I. más que de los partidos en el gobierno." p.57

MARIA DEL HUERTO AMARILLO, (1987), quien también participa de este análisis señala:

" El sistema político comienza a mostrar una gran disfuncionalidad en torno a la representatividad de los intereses sociales, a la capacidad de respuesta a las demandas del sistema y especialmente de mediación, de institucionalización y solución de conflictos manifiestos. Grandes partidos perdieron sus líderes, acelerando la desarticulación orgánica, política e ideológica entre heteróneas y múltiples funciones internas... p. 71

Estos aspectos reseñados en el caso de la Democracia uruguaya nos permite, desde la óptica Latinoamericana, sumar criterios analíticos al proceso de surgimiento y crisis de nuestro modelo democrático.

2.2 ORIGEN Y DESARROLLO HISTORICO DE LA DEMOCRACIA VENEZOLANA:

NA:

Los antecedentes del llamado régimen democrático en Venezuela los podemos ubicar inicialmente a partir de la Constitución de 1864, cuando se establecen las primeras bases políticas y jurídicas del Estado Liberal, obviamente, este inicio no logra sobrevivir a las luchas históricas de los grupos que aspiran el poder. Ejemplo de ello tenemos la llamada Guerra Federal.

Desde 1908 se inician un conjunto de procesos, que muy bien, reseña Luis Ricardo Dávila (1991), los cuales habrían de conducir a 1928, época del definitivo surgimiento de este proceso, cuando ideológicamente se presentan proyectos de contenido liberal, democrático y representativo tales como los del Partido Republicano (Dr. Humberto Tejera), el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), el grupo ARDI que posteriormente originaría el partido Acción Democrática (AD), todos ellos justificados históricamente en los siguientes términos:

...la democracia no va implicar simplemente un modo de gobernar o una forma de ordenar el sistema político, es algo más. Es un proyecto de sociedad con esquema ideológico formulado por los grupos anti-gomecistas...modelo de organización de la sociedad resultado de un doble movimiento: surgimiento de aspiraciones a nivel socio-individual y de la otra, necesidad de estructurar un nuevo pensamiento, un conjunto de ideas que sirvieran de base para

canalizar tales aspiraciones y para proyectar una acción política en torno a la búsqueda del poder". (Dávila ,1991, p12)

Este proceso político ocurre en un contexto que por su incidencia vale la pena considerar:

1. Derrocamiento del régimen de Cipriano Castro y toma del poder por Juan Vicente Gómez (1908).

2. Desarrollo de un proceso político dictatorial.

3. Proceso económico caracterizado por una fuerte inversión del capital extranjero representado en las compañías petroleras y contando con el auspicio directo del gobierno tal como lo expresa el Plan de gobierno de Gómez en 1911:

necesitamos capitales ,bancos,ciencia y experiencia para nuestro desarrollo industrial y como no tenemos tan indispensables factores es preciso recibirlos del extranjero que nos los ofrece de buena voluntad" (Suarez,1977,p.47)

Todo este proceso económico produce cambios que se sintetizan en :

- Traslado al país de tecnología y organización capitalista más avanzada, se distorciona el proceso económico, unos sectores avanzan más que otros:el minero y financiero, sobre el agrícola y pecuario.

- Inicio del proceso capitalista,que a su vez genera el surgimiento y desarrollo del TRABAJO ASALARIADO a partir de la industria petrolera y sus procesos afines, lo cual

conlleva a un aumento sustancial del flujo migratorio del campo a la ciudad, significando la pérdida potencial del sector agrícola como base económica de Venezuela.

- Incremento de capacidad adquisitiva de los obreros, mediante los aumentos salariales a nivel de industria petrolera, con lo cual se amplían los mercados internos en las grandes ciudades.

- En este marco histórico, surge el factor determinante del proceso económico venezolano contemporáneo, considerado el hilo conductor en gran medida del proceso democrático como es la CATEGORIA DE RENTA PETROLERA, la cual pasa a ser decisiva en el desarrollo del modelo capitalista; al respecto cifras para la época indican estos parámetros:

Año 1917, sobre un presupuesto de 64 millones de Bs., renta petrolera participa en un 6.3%; 1935, en el presupuesto de 206 millones de Bs., la renta petrolera participa en un 28.7 %, situación que se irá incrementando.

- El desarrollo de la industria petrolera trae consigo el aumento de la penetración tecnológica extranjera, en especial, el ejercicio hegemónico Estados Unidos -Inglaterra, lo cual constituirá la VARIABLE INTERNACIONAL que intervendrá en reiteradas oportunidades en la actividad política interna, defendiendo sus intereses, propiciando apoyos o no a los regímenes políticos, de acuerdo a los grados de identidad con ellos. Constituyéndose en factor de

importante consideración en el surgimiento, desarrollo y consolidación del sistema democrático planteado.

- Desde el punto de vista social, este desarrollo económico produce cambios, desintegrando al campesinado como sector mayoritario, aumentando los sectores intermedios y los obreros de los cuales surgieron ideas democráticas, pero perfectamente limitadas por el contexto de la Venezuela de esa época.

- El gobierno de Gómez se planteó entre sus lineamientos políticos :

- Cumplimiento de los compromisos internacionales en la cancelación de la deuda externa, cabe recordar la sólida actitud asumida por Castro en esta materia y sus enfrentamientos con los sectores extranjeros.

- Respeto a los estados a fin de que administren sus propios recursos.

- Su lema: Vida ,Paz y Armonía implicaba la soberanía de la ley.

- Un proceso migratorio y colonizador para el desarrollo del esfuerzo nacional, lo cual estaba acompañado de la apertura al capital extranjero.

- Régimen impositivo que beneficiaba más a la clase política que a los propios comerciantes.

- Presentó el régimen como una aparente democracia, pues existía un parlamento y la presencia de los tres poderes,

pero todo ello circunscrito a la élite familiar y su entorno. Su caracterización en el bloque de poder era:

1.- Una Elite Política que se agrupaba en el entorno presidencial, en el Parlamento y en el ejercicio de los poderes públicos, todos ellos vinculados por nexos familiares, de amistad o compadrazgo con el dictador.

2.- Una Elite intelectual, que cumplía funciones ideológicas, que contradictoriamente, con su notoriedad acompañaban y asesoraban al gobierno, algunos de sus integrantes cumplieron funciones relevantes en el Estado, ejemplo el Dr. Alberto Adriani.

El sector religioso también fue participe, hasta aproximadamente 1929, en el acompañamiento al gobierno.

3.- La Elite económica integrada básicamente por los inversionistas extranjeros, representantes de las compañías petroleras, sector financiero, comercial exportador, que toma auge. Así mismo, una parte de la burguesía del centro del país, Caracas fundamentalmente, que pese a incluirse en esta élite, conspira desde el exterior y junto a los exiliados por Gómez intentan romper la llamada hegemonía andina en el poder.

4.- La Elite Militar, representada en la pirámide militar del ejército caudillesco de Gómez y cuyo compromiso partía de los nexos familiares y de compadrazgo, así como de región. No tenía ningún criterio de profesionalismo debido a

la propia recluta obligatoria de la cual se nutría.

El papel hegemónico en la directriz del gobierno, lo tuvo la élite intelectual, reformando 7 veces la Constitución, siempre adecuándola a los intereses de Gómez.

No hubo libertad de expresión y de organización, esto hizo que la movilización política fuese esporádica, no obstante, resaltaron procesos como la huelga de telegrafistas (1914), del ferrocarril (1918), Minas de Aroa (1919), Obrera de Mene Grande (1925), en todas ellas el movimiento estudiantil, denominada hoy día, como la famosa generación del 28, junto a la intelectualidad, se constituyeron en los factores motorizadores de estos procesos, conducentes al más profundo estallido en la huelga estudiantil de 1928 y que recogió las aspiraciones colectivas en los siguientes términos:.rm50

Este movimiento estudiantil expresó el conjunto de aspiraciones sociales, individuales, latentes de cada uno de los sectores sociales; exigencias de libertades democráticas frente a la cada vez más prácticas absolutistas y personalistas; surgimiento de una ideología nacionalista en respuesta a la creciente incorporación del capital extranjero en la economía nacional y el mejoramiento económico social de los sectores obreros y campesinos. (Dávila, 1991, p. 64)

Finalmente, es en 1928, cuando a raíz del gobierno de Juan Vicente Gómez y el secuencial resquebrajamiento de la

dictadura y el regreso del exilio de los líderes del 28, quienes habían adquirido numerosos elementos doctrinarios de otros países, con mayor avance en las luchas sociales y en la construcción democrática, cuando se constituyen las primeras organizaciones políticas que sirvieron para darle coherencia a las luchas laborales que se gestaban, pero cuyos inicios organizativos arrancaron desde el seno de la propia dictadura, (1919) cuando el Dr. Humberto Tejera, hizo circular el Plan para la Liberación de Venezuela, que planteaba necesidades de elecciones libres, la ley como garante del ejercicio ciudadano que conduciría a un gobierno representativo.

Posteriormente, en 1923, la primera juventud Comunista de Venezuela (Salvador de la Plaza, Gustavo Machado y otros) estructuraron el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), definido como una " Organización frentista nacional, revolucionaria con programa agrario antiimperialista".; para el 5 de Julio de 1926 dieron a conocer el programa político, cuyos elementos más resaltantes son:

-Emancipación del campesino, del obrero y del soldado, considerados los tres sectores sociales más importantes de la época y a cada uno de su respectivo yugo: el hacendado, el capitalista y los jefes militares. (Dávila ,1991, p.73)

- Como respuestas a los problemas básicos de cada uno de ellos se planteaba:

- Para el campesinado: cooperativas y distribución equitativa de tierras. (Principios de la posterior reforma agraria). Para los Obreros, el instrumento histórico de la sindicalización, como elemento político reivindicativo y formador de conciencia, y como respuesta al sector estudiantil, emergente para la época y factor motorizador de las luchas sociales, la apertura de escuelas agrícolas e industriales, así como el establecimiento de Universidades populares.

El planteamiento democrático se sintetizó en la siguiente expresión:

Democracia decente al relevo de viejos dirigentes por otros más capacitados ética e intelectualmente, a la sustitución de monopolios por libre concurrencia y a la ocupación de civiles en la administración pública". (Dávila, 1991, p.81).

Este planteamiento demuestra cómo, ideológicamente, se constituyó en un choque generacional, con ingredientes de una joven intelectualidad con planteamiento renovadores, inbuidos de ideas revolucionarias, marxistas, propias de una generación formada en el exterior, pero con una profunda actitud crítica frente al régimen de opresión militar de Gómez.

Así mismo, se podría indicar como esta intelectualidad entra a jugar un papel protagónico, tal como lo señala desde

la perspectiva teórica Gramsci, ya que, no solo eran agentes de movilización social, sino que de hecho representaban un planteamiento teórico que implicaba una propuesta de transformación, lo cual implicó constituir organizaciones sociales, de carácter sindical y político, asumiendo el papel de intelectuales orgánicos.

Dentro de este proceso de iniciación democrático cabe recordar por su importancia histórica la significativa Carta que le dirige el Gral. José Rafael Gabaldón, quien formaba parte de la estructura política militar de la propia dictadura de Gómez, el 7 de Septiembre de 1928, cuando él hace énfasis en la necesidad de la apertura democrática mediante elecciones libres y el libre ejercicio de la actividad política. Para esta fecha el proceso de deterioro del régimen toma características de Profunda Crisis Orgánica y de Hegemonía, cuya salida para el estado es el aumento de la represión, lo cual conduce al exilio a un grupo numeroso de estudiantes e intelectuales.

El 22 de marzo de 1931, es dado a conocer el Plan de Barranquilla (Colombia), por el Grupo denominado Acción Revolucionaria de Izquierda "ARDI", el cual fue constituido inicialmente por Rómulo Betancourt, Otero Silva Miguel, y otros, quienes desde el exilio efectúan un conjunto de reflexiones que con carácter programático constituirán la base primigenia de Acción Democrática, así como los princi-

pios del Proyecto Modernizador de Venezuela, en el contexto de la democracia capitalista; entre las principales ideas de dicho plan se tienen:

1. Necesidad de establecer una Democracia Política.
2. Establecimiento del derecho a huelga.
3. Reducción de la jornada de trabajo.
4. Establecimiento de un conjunto de políticas e instituciones de protección social al trabajador.
5. Establecimiento de un salario mínimo.
6. Garantía de no suprimir el libre pensamiento
7. Derecho a la organización de las masas.
8. Solicitud de efectuar una Constituyente y someter a su consideración una nueva Constitución, en un periodo no menor de 6 meses.
9. Efectuar elecciones mediante sufragio universal.
10. Establecimiento del derecho de voto para la mujer mayor de edad, que viva de su trabajo o industria. (Libro Rojo citado por Dávila ,1991, p. 85).

Este planteamiento original de ARDI, tuvo como dirección política atacar directamente a la burguesía imperialista, que a raíz del auge de la industria petrolera , estaba ocupando el mayor espacio político del país, por la política entreguista llevada hasta los momentos.

" Contra la burguesía imperialista
internacional mediatizadora de

nuestra economía y su aliada natural, la clase nacional de latifundistas y de grandes señores del comercio y de la industria y del caudillaje militar." (Libro rojo citado Dávila, 1991);

Posteriormente, el Partido Republicano Progresista (PRP-1935), se planteaba como base de su proyecto democrático la siguiente filosofía política:

El PRP luchará siempre porque el gobierno sea la expresión de la voluntad de las mayorías populares, evitando que por ningún motivo el estado pueda convertirse en instrumento de dominación y opresión sobre la mayoría nacional por parte de una minoría creada al amparo de condiciones políticas, sociales o económicas que determinan su formación. El Estado será pues el instrumento de defensa del pueblo por el pueblo. (Suarez, 1977, p. 13 citada por Dávila, 1991, p. 123)

En 1936, con el gobierno de Elazar López Contreras, se manifiesta este sentimiento de iniciación democrático, cuya intelectualidad orgánica se expresaba en los siguientes términos:

Dentro de una democracia en evolución como la nuestra, parte de nuestras actividades y previsiones están por atisbar y captar el sentido vocacional del Pueblo. el pueblo venezolano aspira a la realidad de una democracia específica, mediante un método escogitivo, una preparación cuidada y edificante -obra de las preocupaciones dirigentes, y un orden progresivo de cosas, que

definan las actitudes de cada uno donde deben utilizarse y no donde la fortuna y el azar la situen.

(Texto corresponde al manifiesto elaborado por la intelectualidad de la época ,entre quienes figuran Andrés Eloy Blanco, Julio Morales, Ramón Calcaño y otros . Publicado en el El Heraldó Caracas Diciembre 19 de 1935).

La propuesta democrática, para esta época de inicicación, reunía en síntesis los siguientes planteamientos:

Aspectos Democratizadores:

Ejercicio de la soberanía popular por intermedio de los tres poderes :Judicial, Legislativo y Ejecutivo; ejercicio del sufragio universal; establecimiento de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; garantía efectiva de ejercicio de derechos políticos para los ciudadanos; libertad de conciencia y de expresión del pensamiento.

Aspectos Económicos:

Creación de la carrera de administración; formación del funcionario público; modernizar la administración pública; confizcar bienes a la familia de Gómez y sus amistades; aplicación de impuesto progresivo al capital y renta petrolera; parcelación y distribución de los latifundios; creación de un Banco Emisor; creación del Consejo de Economía Nacional, con presencia de todos los sectores.